

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE ACTUACION	ACTUACION
08-001-33-33-003-2013-00260-00	NRD	ELKIN YAMID BUELVAS OSUNA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	16/03/2017	DECLARAR PROBADA QUE LA RESOLUCIÓN No. 0875 DE 7 DE JUNIO DE 2011, SÍ ES DE CONTROL JURISDICCIONAL. SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL FIJADA PARA EL 16 DE MARZO DE 2017 A LAS 2:00 P.M. Y ORDENA ENVIAR NUEVAMENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO PARA QUE DECIDA SOBRE EL RECURSO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA DECISION QUE NIEGA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 16 DE MARZO DE 2017 A LAS 7:00 A.M.


 MARITZA NARANJO BRILES
 SECRETARIA